



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

# Comité Institucional de Seguridad en Investigación

---

*MEMORIA ANUAL 2021*

## Autoras:

ANA MARÍA GUZMÁN DURÁN, PRESIDENTA COMITÉ  
VERÓNICA ARENAS MORALES, SECRETARIA EJECUTIVA (S)  
MARÍA JOSÉ DÍAZ LATAS, SECRETARIA EJECUTIVA

**Memoria Anual 2021**  
**Comité Institucional de Seguridad en la Investigación**

---

Con mucha alegría, queremos presentar a la comunidad nuestra segunda Memoria Anual del Comité Institucional, cuyo objetivo es visibilizar las labores realizadas durante el 2021, período marcado por el teletrabajo y el retorno paulatino a una nueva normalidad post-pandemia.

La primera parte del documento muestra la fundamentación, misión y las labores que se realizan por nuestros integrantes. Además, mostramos la conformación del comité, los cambios que tuvo éste durante el 2021 y cerramos la primera parte con el resumen de las revisiones realizadas. Luego, en la segunda parte, enunciamos las actividades adicionales que realizó el comité, enfatizando siempre en la mejora de la gestión del mismo.

Los invitamos cordialmente a revisar el quehacer de nuestro comité.

Se despide cordialmente

Ana María Guzmán

Presidente

## Comité Institucional de Seguridad en la Investigación

En el siguiente documento se presenta la memoria del comité institucional de seguridad en investigación, en adelante el comité, y comprende el trabajo realizado durante el año 2021.

Esta memoria consta de las siguientes secciones:

- Fundamento de la labor del comité
- Composición del comité
- Recuento de revisión de protocolos durante el año 2021
- Otras actividades realizadas por el comité
- Síntesis

### **a) Fundamento de la labor institucional del comité**

El comité institucional de seguridad en investigación es un organismo colegiado, independiente y autónomo, que comenzó a funcionar bajo el marco de la implementación del Reglamento sobre Comités Ético Científicos de nuestra Universidad el día 01 de diciembre de 2014.

La misión del comité de seguridad en investigación es velar por que las actividades de investigación se desarrollen bajo condiciones de seguridad óptimas especialmente para los investigadores, como también para la comunidad y el medio ambiente, teniendo como guía la normativa nacional y guías internacionales vigentes.

El comité evalúa todos aquellos protocolos de investigación nuevos, en los cuales se manipulan agentes biológicos, químicos y/o físicos. En las evaluaciones se consideran las medidas de contención y custodia cuando se manipulan dichos agentes, como también las medidas de seguridad cuando se realizan salidas a terreno.

Otra labor del comité es realizar capacitaciones a la comunidad universitaria y visitas a los laboratorios de investigación, promoviendo de manera activa la educación a los miembros de la institución. El fin último del comité es promover en la comunidad universitaria una cultura de seguridad en investigación y que ésta sirva, además, de modelo para las nuevas generaciones.

### **b) Composición del comité**

La conformación del comité consta de una directiva, compuesta por la Presidenta, Vicepresidente y Secretaria Ejecutiva, por miembros regulares y externos. El comité es multidisciplinario, conformado por miembros que abarcan diversas profesiones y forman parte de diversas Facultades/Unidades de la Universidad que se detallan en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Miembros de comité institucional de seguridad en investigación. Se detalla el nombre, facultad o unidad a la que pertenece y el cargo que posee en el comité.

<b>Nombre</b>	<b>Facultad/Unidad</b>	<b>Cargo</b>
<b>Ana María Guzmán D.</b>	Medicina	Presidenta del Comité
<b>Rafael Medina S.</b>	Medicina	Vicepresidente del Comité
<b>Verónica Arenas M.</b>	Vicerrectoría Investigación	Secretaria Ejecutiva (S)
<b>Jonathan Vargas S.</b>	Depto. Prevención Riesgos	Miembro Regular
<b>Manuel Latud R.</b>	Ciencias Biológicas	Miembro Regular
<b>Alejandro Cabrera O.</b>		Miembro Externo
<b>Hannetz Roschztardt C.</b>	Ciencias Biológicas	Miembro Regular
<b>Paola Caprile E.</b>	Física	Miembro Regular
<b>Carlos Troncoso T.</b>	Dirección Infraestructura	Miembro Regular
<b>Pablo Pastén G.</b>	Ingeniería	Miembro Regular
<b>Clara Quiroga L.</b>	Medicina	Miembro Regular
<b>Luis Carvacho B.</b>	Historia, Geografía y Ciencias Políticas	Miembro Regular
<b>Felipe Ibacache R.</b>	Química y de Farmacia	Miembro Regular
<b>César Saldías B.</b>	Química y de Farmacia	Miembro Regular
<b>Gonzalo Recabarren G.</b>	Química y de Farmacia	Miembro Regular
<b>Carlos Miranda M.</b>	Depto. Prevención Riesgos	Miembro Regular
<b>Francisco Vera G.</b>	Medicina	Miembro Regular
<b>Andrés Zurita S.</b>		Miembro Externo

### **c) Resumen de revisión de protocolos durante el año 2021**

#### ***Sesiones***

El comité institucional de seguridad sesiona de manera bimensual contando con un *quorum* mínimo de 8 miembros. Durante las sesiones se revisaron proyectos de las facultades de Ciencias Biológicas, Medicina, Agronomía, Física, Ingeniería, Veterinaria, Química, Artes, Letras, Arquitectura, Ciencias Sociales, Educación, Historia Geografía y Ciencia Política, el Instituto de Ingeniería Biológica y Médica (IIBM) y Campus Villarrica. Durante el 2021, el comité realizó 22 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria, contando en promedio 18,2 miembros asistentes por sesión, de un total de 19 miembros del comité, resultando en una asistencia anual promedio del 96%. Durante el 2021, debido a la pandemia, se continuó sesionando de manera telemática.

#### ***Reglamento***

El comité se rige por el Reglamento General “Reglamento Sobre Comités Ético Científicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile”, por decreto de Rectoría N°231/2014, con fecha 17 de julio de 2014, que promulga el acuerdo del Honorable Consejo Superior en su aprobación, el que fue actualizado y derogado por el Decreto N°370/2019 el 16 de diciembre de 2019. Asimismo, conduce sus actividades bajo los principios, estatutos y normas generales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

#### ***Cambios en la composición del Comité***

Durante el año 2021 el comité presentó cambios en su constitución, renunciando los miembros regulares Pablo González y César Sáez. A su vez, se incorporó Francisco Vera como miembro regular, Andrés Zurita como miembro externo y Alejandro Cabrera dejó de ser miembro regular para incorporarse como miembro externo.

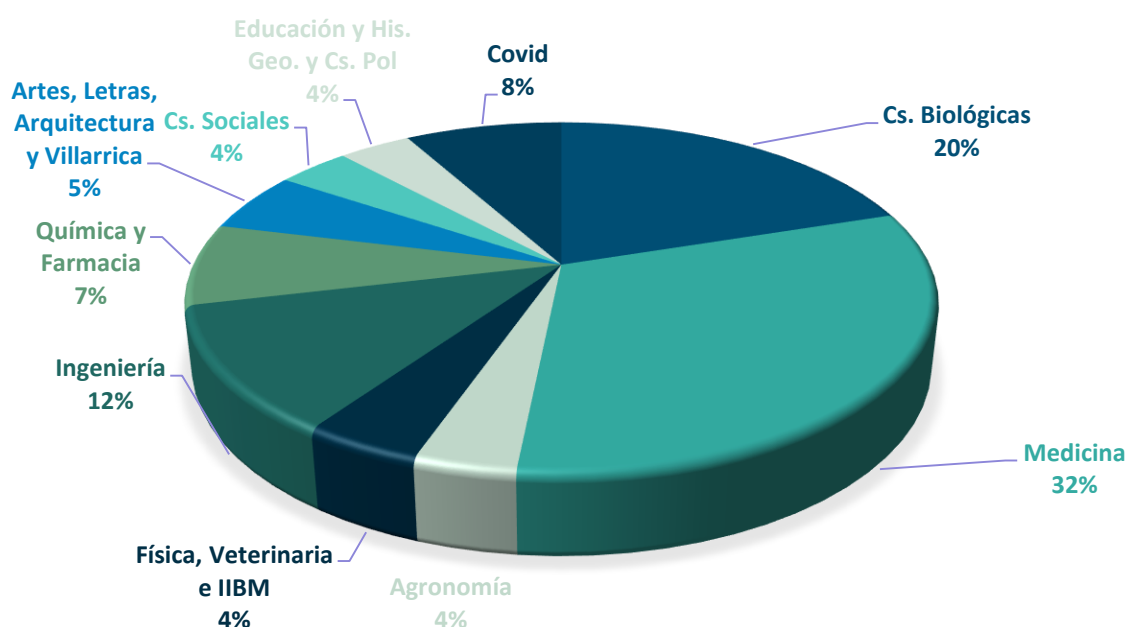
Otro cambio importante durante este período, ocurre en el Área de Seguridad donde se incorporó de manera estable e indefinida Verónica Arenas en noviembre del 2021.

### **Revisión de protocolos por facultad**

Al analizar la proporción de protocolos evaluados por el comité institucional de seguridad en investigación durante el año 2021, encontramos que la Facultad de Medicina y Ciencias Biológicas reúnen la mayor cantidad de protocolos evaluados, le siguen las Facultades de Ingeniería, de Química y Farmacia, Agronomía y Ciencias Sociales. En una menor proporción se evaluaron protocolos de otras Facultades.

Por último, cabe destacar, que la evaluación de proyectos Covid correspondió a un 8% del total de evaluaciones realizadas.

Esta información se puede visualizar en la Figura 1.



**Figura 1.** Evaluación de protocolos, por Facultad, que realizó el comité institucional de seguridad en investigación. Se incluye la evaluación de protocolos Covid.

### **Recepción y análisis de protocolos**

Durante el periodo 2021 se realizaron 22 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria. En estas sesiones se evaluaron un total de 346 protocolos, cada uno evaluado por dos miembros del comité, que incluye a la directiva del mismo. Del universo de protocolos evaluados, un total de 211 ingresaron por primera vez a sesión y 40 ingresaron por segunda vez, en

respuesta a observaciones mayores. Se evaluaron 37 protocolos provenientes de laboratorios con Sello de Laboratorio Seguro, 8 enmiendas, 3 dispensas, 19 protocolos fueron evaluados como expeditos y se aprobaron 28 protocolos de proyectos Covid dada la contingencia sanitaria.

#### **d) Otras actividades realizadas por el comité**

##### ***Reuniones con Investigadores***

Durante el 2021 se realizaron 31 reuniones con investigadores, por solicitud de éstos o del comité, con el fin de clarificar aspectos de la compleción de los protocolos y el proceso de evaluación. Estas reuniones, ayudaron a facilitar la comunicación y resolución de aspectos relevantes del proceso, de difícil resolución por medios escritos, asegurando la ejecución de buenas prácticas durante el transcurso del proyecto de investigación.

Los contactos fueron realizados por la Secretaria Ejecutiva y, en algunos casos, la directiva del comité.

##### ***Actividades para la mejora en la gestión***

Buscando una mejora continua y optimización de procesos en el trabajo del comité, es que durante el 2021 se realizaron diferentes actividades que se detallan, a continuación:

- Protocolo Industria Farmacéutica. Con el fin de agilizar la revisión de las investigaciones provenientes de la industria farmacéutica (desarrolladas en dependencias de la Red Salud UC), el comité implementó un protocolo dirigido específicamente a este tipo de investigaciones con lo cual se busca reducir los tiempos de evaluación y posibles errores y/o confusiones en la compleción del mismo.
- Base de datos *Airtable*. Durante el 2021 se implementó, inicialmente como plan piloto y luego de manera definitiva el programa *Airtable*, el cual permite centralizar la gestión y llevar un registro de los proyectos y toda aquella información referente a las sesiones de comité.

### ***Otras actividades***

- **Formación.** Durante el 2021, el área de seguridad en la investigación, impartió un total de 14 cursos, entre los que se encuentran módulos de bioseguridad, seguridad en salidas a terreno y llenado de protocolos. Estos cursos van dirigidos a estudiantes de doctorado, como parte de los programas y a la comunidad UC, con el objetivo de adquirir herramientas que les permitan enfrentarse de manera segura al trabajo en laboratorios, salidas a terreno y a los procesos de evaluación por parte del comité.
- **Laboratorio Seguro.** El desarrollo de laboratorio seguro se vio interrumpido durante 2021 por la contingencia sanitaria, razón por la cual, el área de seguridad apuntó a la planificación de la revalidación de sello de los laboratorios que lo obtuvieron durante el 2019, término del proceso y obtención de sello de los laboratorios pendientes y a la planificación del programa para una nueva versión. Junto con lo anterior, se digitalizó la información del programa en Airtable y se crearon 7 cápsulas informativas para difundir información importante acerca del funcionamiento del programa en la comunidad UC.
- **Plan de Seguridad Institucional.** En el marco de impulsar un plan institucional de seguridad, durante el 2021, se estableció la primera mesa de trabajo con diversos integrantes de la comunidad UC, incluyendo miembros del Comité de Seguridad Institucional, la subdirectora de investigación de la Facultad de Química, Prevencionistas de riesgos y un representante de la Dirección de Infraestructura.
- **Redacción de Reglamento Interno.** Como parte de las metas establecidas para el 2021 y en el plan de mejora continua del comité, se redactó la primera versión del reglamento interno que regirá el funcionamiento de este. En el documento se establecieron plazos que tiene el comité para realizar las evaluaciones regulares y expeditas, plazos para enviar observaciones, plazos máximos que tienen los investigadores para enviar la documentación corregida luego del envío de las observaciones y los plazos para aprobar los protocolos. Asimismo, se establecieron las directrices de las



observaciones y los criterios que se adoptarán para establecer el grado y resolución de las mismas, entre otros criterios

### **e) Síntesis**

Durante el periodo contemplado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2021, el comité realizó diversas actividades, considerando sus funciones en el marco de su misión. Estas actividades contemplaron revisión de protocolos, actividades de formación, reactivación del programa laboratorio seguro a través de la difusión, mesa de trabajo para el plan institucional de seguridad, digitalización de procesos de gestión a través de Airtable. Este periodo estuvo marcado por el trabajo a distancia y retorno progresivo a la presencialidad.